

El Ayuntamiento de San Sebastián anuncia nuevas medidas con relación al Covid-19

Author : admin

Date : 13 marzo, 2020

AVISO

**Última información
sobre medidas
adoptadas
con relación al
coronavirus**

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera ha anunciado este viernes, 13 de marzo, un nuevo conjunto de medidas encaminadas a reducir potenciales situaciones de riesgo que pudieran facilitar la transmisión del coronavirus "Covid-19" en el municipio. Todo ello, tras el anuncio del Gobierno de Canarias de suspender las clases los próximos catorce días.

Así, el alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes, informó que, durante ese mismo periodo, permanecerán cerrados los centros sociales, parques públicos como el de la Torre del Conde y las zonas infantiles del municipio. A ello, se le unirá también el servicio de biblioteca, el Centro Juvenil y todas las instalaciones deportivas.

En este sentido, Reyes apuntó que “nuestra prioridad es frenar la expansión y seguir las recomendaciones establecidas a nivel nacional y regional, por lo que apelo a la responsabilidad y la colaboración de todos los vecinos ya que no estamos en periodo de vacaciones, sino en una situación extraordinaria que obliga a salir a la calle lo mínimo posible y a evitar situaciones de contagio que podrían afectar a los colectivos más vulnerables, los mayores y las personas con patologías crónicas”.

En lo que respecta a la guardería municipal Iballa, y en consonancia con la orden del Gobierno de Canarias, se procede al cierre durante el mismo periodo, así como todos los locales de titularidad del Ayuntamiento del que hacen uso los diferentes colectivos sociales y deportivos.

En la misma línea se encuentra la recomendación de “evitar aglomeraciones”, haciendo hincapié en que los locales de ocio, bares y restaurantes deben garantizar una distancia mínima entre sus clientes, recomendando reducir o espaciar las mesas en las terrazas e interior. El transporte urbano mantendrá la normalidad, no variarán frecuencias ni otros aspectos, y el único espacio que se mantendrá abierto es el mercado municipal.

Asimismo, el alcalde hizo un llamamiento a la ciudadanía a hacer uso de las vías telemáticas o el teléfono en caso de tener que realizar gestiones o consultas, limitándose el acceso a la instalación del Ayuntamiento exclusivamente al registro municipal. El objetivo es que la presencia física sea solo la “imprescindible” y así evitar aglomeraciones. En este sentido, se recuerda que el teléfono general del Ayuntamiento es el 922141072, mientras que el de secretaria es el 922141354 y el del edificio de usos múltiples el 922870236.

Junto a ello, y por el mismo periodo que dure la orden de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, se suspenderán todas las actividades culturales, lúdicas, deportivas o de ocio que dependan del Ayuntamiento.

Finalmente, cabe recordar que la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias mantiene activada una línea de teléfono gratuita (900 112 061), desde la cual un equipo de Enfermería, bajo la coordinación del Servicio de Urgencias Canario (SUC), atenderá las solicitudes de información de la ciudadanía sobre medidas de prevención, posibilidades de contagio y falsos conceptos relacionados con el virus.